

Se habilitó el Paso Cristo Redentor y cruzaron cerca de 7 mil personas



Luego de permanecer por cuatro días cerrado debido a las malas condiciones meteorológicas, este jueves, el Paso Cristo Redentor quedó habilitado para todo tipo de vehículos y hubo gran fluidez tanto del lado argentino como chileno. **Las cifras oficiales indicaron que cruzaron cerca de 7 mil personas.**

De acuerdo con los datos aportados por Justo Báscolo, coordinador del Paso, «**ingresaron a Mendoza unas 2.433 personas**; 1.100 los hicieron en 458 autos, en tanto, 1.300 pasajeros circularon en 13 colectivos. El resto lo hizo a pie».



Sistema Integrado Cristo Redentor.

Respecto a la **cantidad de personas que salieron de la provincia, Báscolo consignó que fueron 2.956**: 1.723 circularon en 597 autos particulares; 1.227 en 26 micros y 6 personas lo hicieron a pie.

El transporte de cargas también presentó gran circulación. **De Mendoza salieron 811 camiones e ingresaron 700.**



Este jueves se registraron largas colas de vehículos.

Importantes demoras

Una de las quejas recurrentes durante la jornada fue la gran demora a la hora de cruzar. El mayor problema está en la tramitación y las autoridades consiguieron ser conscientes del tema, aunque aclararon que recién **el 1° de septiembre se habilitará el Sistema Integrado** que permitirá que los que salgan de la provincia hagan los trámites en Libertadores y los que ingresen en Horcones.

Buenas condiciones meteorológicas

Las condiciones meteorológicas indican **buen tiempo en alta montaña para los próximos días**. Según los meteorólogos, no se pronostican nevadas en alta montaña, por lo que la transitabilidad se prevé expedita para todo tipo de vehículos.

Este viernes el Paso estará habilitado desde las 9 hasta las 21 tanto para autos particulares como para transportes de carga. El Pehuenche continúa intransitable.

Los principales registros térmicos:

- Uspallata: – 3°.
- Punta de Vacas: – 6°.
- Puente de Inca: -10°.
- Las Cuevas: -11°.



El pronóstico extendido anuncia buen tiempo en alta montaña.

Nuevos requisitos para ingresar a Chile

Hace una semana, el Ministerio de Salud (Minsal) de Chile anunció cambios al proceso de ingreso al vecino país para extranjeros no residentes, a partir del 1° de septiembre.

De este modo, **los turistas no residentes podrán ingresar al país con un certificado de vacunación entregado por el país donde se inoculó, más un documento de identidad.** De esta forma, se elimina la homologación de vacunas, proceso que era engorroso y demoraba varios días o semanas.

Sin embargo, ahora habrá otro requisito para los no vacunados, quienes hasta fin de mes pueden ingresar, pero sin posibilidad de tener pase de movilidad. **Desde septiembre, las personas que no estén vacunadas, deberán presentar un PCR negativo con máximo de 48 horas desde la salida hacia Chile.**

Fuente: El Sol